

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», hace saber que los tipos de interés preferenciales de sus operaciones de préstamo en el marco de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, son los siguientes:

- a) El 15 por 100 (quince enteros por ciento) anual para préstamos en que se pacta la variabilidad del tipo y cuyo periodo fijo de interés es de tres años o más.
- b) El 14,25 por 100 (catorce enteros veinticinco centésimas por ciento) para préstamos en que se pacta la variabilidad del tipo y cuyo periodo fijo de interés es de un año.
- c) El 14 por 100 (catorce enteros por ciento) para préstamos a interés fijo.

Lo que se hace público para general conocimiento, y, en especial, para que el porcentaje señalado en el apartado a) sirva como tipo de referencia de acuerdo con lo previsto en las escrituras de «préstamos a interés variable» (línea 1.1.7).

Madrid, 29 de septiembre de 1987.-El Secretario del Consejo, Luis Sancho Mendizábal.-4.888-5 (63374).

BANCO ZARAGOZANO, S. A.

Por el presente se hace llamamiento a los titulares de los saldos o depósitos que a continuación se detallan, o a sus herederos, para que reivindiquen del Banco su derecho a los mismos, advirtiéndoles que, en caso contrario, prescribirán a favor del Estado, de acuerdo con lo dispuesto por Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928.

- Sucursal de Binéfar: Luisa Clavería Gilbarre, 18.953 pesetas.
- Sucursal de Cuenca O. P.: Isaias Balgañón Cifuentes, 6.811 pesetas.
- Sucursal de Gallur: Luis Velázquez Serrano, 2.957 pesetas.
- Sucursal de Guadalajara O. P.: Alfredo Villalba Cuesta, 11.459 pesetas.
- Sucursal de Jaca: María Igualcel Solano, 7.053 pesetas.
- Sucursal de Lérida O. P.: Camilo Garrido Larregula, 10.738 pesetas.
- Madrid-Agencia número 6: José Emilio Santamaría Iglesias, 10.016 pesetas.
- Madrid-Agencia número 12: Antonio Calderón Hernández, 6.300 pesetas.
- Sucursal de Motilla del Palancar: Petra Carmen Carrasco Rubio, 9.292 pesetas.
- Zaragoza-Agencia número 4: Francisco Orta Madrid, 8.250 pesetas.

Zaragoza, 24 de septiembre de 1987.-El Secretario general y del Consejo.-12.778-C (63335).

BANCO DE ALICANTE

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Compañía Mercantil «Banco de Alicante, Sociedad Anónima», para su asistencia a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en Alicante, en la sede

social, calle de Alfonso el Sabio, número 11, en primera convocatoria el día 17 de octubre de 1987, a las doce treinta horas y, en su caso, en segunda convocatoria el día 19 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al orden del día que se indica a continuación:

- Primero.-Ampliación de capital social en 853.871.500 pesetas, mediante la emisión de 1.707.743 acciones ordinarias de la serie B.
- Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para fijar las condiciones accidentales de ejecución, así como para ejecutar y formalizar los acuerdos que se adopten en la Junta general extraordinaria y para que pueda tomar los acuerdos complementarios que se requieran.
- Tercero.-Dar nueva redacción a los Estatutos sociales para adaptarlos al acuerdo de la Junta sobre el primer punto del orden del día.
- Cuarto.-Autorizar al Consejo de Administración para efectuar el canje de cada 500 acciones de la serie A, de valor nominal de una peseta, por otras de valor nominal de 500 pesetas, así como para modificar los Estatutos sociales en la medida que resulte necesario para adaptarlos al resultado del canje.
- Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a la Junta general será necesaria, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos sociales, la tenencia de acciones por valor nominal de 10.000 pesetas, como mínimo, sin perjuicio de la posibilidad de agrupar acciones con objeto de reunir el valor nominal necesario antes expresado.

Los accionistas con derecho de asistencia deberán depositar en la Caja social sus acciones, o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación a la fecha de la reunión.

Alicante, 28 de septiembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Román Román.-12.808-C (63349).

ONCE PINOS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en la calle Consejo de Ciento, número 456 de esta ciudad, el día 15 de octubre a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 16 del mismo mes a las nueve horas, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación la propuesta de disolución de la Sociedad.

Los señores accionistas que deban asistir a la Junta podrán depositar sus títulos o resguardos en el domicilio antes indicado, con cuarenta y ocho horas de antelación, y les será entregada la oportuna credencial.

Barcelona, 22 de septiembre de 1987.-El Administrador, Francisco Gómez Pérez.-12.795-C (63341).

INDUSTRIAS DESLITE, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, que tendrá lugar en Barcelona, en el hotel Calderón, rambla de Catalunya, 26, el próximo día 16 de octubre a las

diecinueve horas, en primera convocatoria, y, de no concurrir la mayoría del capital necesaria para su constitución, el siguiente día, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.-Ratificar la decisión del Administrador de la Sociedad, adoptada en fecha 15 de junio de 1987, de acudir al Juzado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.
- Segundo.-Ratificar, asimismo, en lo menester, la autorización conferida al Administrador, en Junta general ordinaria celebrada en 15 de junio pasado, para instar, proseguir y ultimar el expediente de suspensión de pagos citado, con la amplitud de facultades prevista en dicha autorización.
- Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de septiembre de 1987.-El Administrador.-12.802-C (63344).

SUMINISTROS INCA, S. A. (SUMINSA)

Disuelta la Sociedad según acuerdo de la Junta general ordinaria de fecha 31 de diciembre de 1987, y una vez terminado el proceso de liquidación, se aprueba por la Junta general extraordinaria de la Sociedad, de fecha 15 de mayo de 1987, el Balance de cierre o de liquidación final, que es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	1.048.104,00
Gastos de constitución	171.907,00
Clientes dudosos	1.231.054,00
Perdidas y ganancias	21.559.419,92
Total Activo.....	24.010.484,92
Pasivo:	
Reservas	9.010.484,92
Capital	15.000.000,00
Total Pasivo.....	24.010.484,92

Asimismo quedó determinado que la cuota del activo repartido por cada acción es de 698,736 pesetas.

Lo que se comunica en virtud de lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Inca, 29 de mayo de 1987.-El Liquidador.-12.389-C (60825).

ST. JOE LUISITO DE ORO INC. Y CIA., S.R.C.

(En liquidación)

Anuncio de disolución

Siguiendo lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria universal de los socios, celebrada el día 28 de septiembre de 1987, se acordó, por unanimidad, el disolver la Sociedad con el siguiente Balance de disolución:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas acumuladas	23.064.503
Deudores	96.670
Bancos	403.827
Total Activo	23.565.000
Pasivo:	
Capital social	23.500.000
Acreedores	65.000
Total Pasivo	23.565.000

Madrid, 28 de septiembre de 1987.-El Liquidador.-12.777-C (63334).

COMPañIA ESPAÑOLA DE NOVEDADES INDUSTRIALES Y TECNICAS, S. A. (CENIT, S. A.)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Almagro, número 1, Madrid, el 18 de octubre de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, 19 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Renovación del Consejo de Administración y elección de Consejeros.

Madrid, 29 de septiembre de 1987.-El Secretario del Consejo.-12.812-C (63360).

CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

Tipos de referencia

De acuerdo con el procedimiento de elaboración que consta en la escritura pública elevada ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Antonio Pérez Sanz, con número de protocolo 559/1987 y según los cálculos descritos en acta elevada a escritura pública ante el mismo Notario, con número de protocolo 2582/1987, se comunica que los tipos activo y pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros Confederadas, correspondientes al mes de agosto de 1987, son los siguientes:

- Tipo activo de referencia: 13,875 por 100.
- Tipo pasivo de referencia: 8,375 por 100.

Por consiguiente, la serie de los doce últimos meses para los tipos referidos es la siguiente:

	Tipo de referencia (en porcentaje)	
	Activo	Pasivo
1986:		
Septiembre	13,875	8,500
Octubre	13,750	8,500
Noviembre	13,625	8,375
Diciembre	13,250	8,375
1987:		
Enero	13,500	8,125
Febrero	13,375	8,125
Marzo	13,375	8,125
Abril	13,250	8,125
Mayo	13,625	8,250
Junio	13,750	8,250
Julio	13,750	8,250
Agosto	13,875	8,375

Madrid, 28 de septiembre de 1987.-Por la Confederación, el Director general.-12.782-C (63337).

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Amortización obligaciones simples, 5.ª serie, emitidas por «Eléctricas Leonesas, Sociedad Anónima», en abril de 1965. Clave valor: 2.29530.05

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, 5.ª serie, puestas en circulación por «Eléctricas Leonesas, Sociedad Anónima» (Hoy «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»), en abril de 1965, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que en el sorteo celebrado el 21 de septiembre de 1987, ante el Notario de Madrid, don Fernando de la Cámara García, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizados los 1.053 títulos siguientes:

Número de títulos: 1.053. Numeración: Del 63.458 al 64.510.

Estas obligaciones serán reembolsadas en efectivo, a la par, a razón de 1.000 pesetas por título, a través de las Entidades que al final se detallan, a partir del día 1 de octubre de 1987, no teniendo ya derecho al cobro del cupón número 46, de vencimiento 1 de abril de 1988 y siguientes:

Banco Pastor, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 21 de septiembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-12.780-C (63336).

SEDERIAS SOL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, el día 17 de octubre de 1987, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, el 18 de octubre de 1987, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación los siguientes asuntos:

- Primero.-Renovación del Consejo de Administración.
- Segundo.-Ampliación de capital.
- Tercero.-Asuntos sociales diversos.
- Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales para poder asistir los socios deberán acreditar el depósito previsto en el artículo 12 de los mismos.

Madrid, 23 de septiembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-12.783-C (63338).

INFORMACION Y PRENSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con las disposiciones legislativas y estatutarias y previo asesoramiento del Letrado-Asesor del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 29 de octubre de 1987, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 30 del mismo mes, ambas con el siguiente

Orden del día

- Primero.-Informe del Presidente sobre la situación de la Sociedad.
- Segundo.-Propuesta de ampliación del capital social.

Tercero.-Modificación, en su consecuencia, del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de septiembre de 1987.-El Consejero-Secretario.-12.811-C (63350).

FORMO LEVANTE, S. A.

Por el presente anuncio se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 16 de octubre, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 17, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Propuesta y aprobación, en su caso, de ampliación de capital en 200 millones de pesetas.

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos como consecuencia del aumento del capital, emisión y suscripción de acciones, dejando establecido el capital social en 320 millones de pesetas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Burriana, 23 de septiembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Belenguer Boigues.-4.887-10 (63373).

TENAX Y FIBREX DE ABRASIVOS, S. A. L. (TEFISAL)

Junta general extraordinaria de accionistas

En cumplimiento de las disposiciones legales y de los vigentes Estatutos sociales, y de acuerdo con el Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, polígono industrial «Casa-Novas», sin número, de Santa Margarida i els Monjos, el lunes, día 19 de octubre de 1987, a las quince horas, en primera convocatoria. De no concurrir el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el martes, día 20 de octubre de 1987, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación de la venta de la fábrica, sita en el término municipal de Cardedeu (Barcelona), en cumplimiento de anteriores acuerdos.

Segundo.-Lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la propia sesión o nombramiento de Interventores a este efecto.

Santa Margarida i els Monjos, 25 de septiembre de 1987.-El Consejo de Administración.-4.880-16 (63351).

VIDRIERA LEONESA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, en su reunión de 10 de septiembre de 1987, acordó la ampliación del capital social, haciendo uso de la facultad otorgada por la Junta general de accionistas celebrada el pasado 30 de mayo de 1987 y en los términos siguientes:

Importe de la ampliación: 136.607.000 pesetas, representadas por 136.607 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, con numeración del 546.429 al 683.035, ambos inclusive.

Tipo de emisión: A la par, sin gastos para el suscriptor.

Proporción: Una acción nueva por cada cuatro actualmente en circulación.

Desembolso: Se efectuará en su totalidad en el momento de la suscripción.

Derechos de las nuevas acciones: Tendrán los mismos derechos que las acciones actualmente en circulación, participando de los beneficios sociales de la Sociedad desde el día 15 de noviembre de 1987.

Derecho de suscripción preferente: Los tenedores de las acciones actualmente en circulación tendrán el derecho preferente de suscripción en los plazos y condiciones que se señalan a continuación:

Plazo de suscripción: El plazo de suscripción comenzará el día 15 de octubre y finalizará el 14 de noviembre de 1987.

Negociación de derechos: El derecho de suscripción podrá negociarse en la Bolsa de Madrid contra entrega del cupón número 19.

Admisión a cotización: Se solicitará la admisión de las nuevas acciones a cotización oficial en la Bolsa de Madrid.

Beneficios fiscales: Los suscriptores personas físicas podrán deducir de la cuota del Impuesto sobre la Renta el 10 por 100 de la inversión realizada en la presente ampliación de capital según lo dispuesto en la Ley 21/1986, de 23 de diciembre.

Operaciones de suscripción: Las operaciones de suscripción se realizarán a través de la Entidad bancaria: Banco de Fomento en todas sus sucursales.

Folleto informativo: El folleto informativo, según el Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre, se encuentra a disposición del público en el domicilio social de la Sociedad, sito en León, carretera de Zamora, kilómetro 6, y en la Junta Sindical de la Bolsa de Madrid.

León, 22 de septiembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.884-12 (63368).

ELECTRICAS TUROLENSES, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 1 de septiembre de 1987 acordó, por unanimidad, la disolución de la Compañía Mercantil «Eléctricas Turolenses, Sociedad Anónima» a tenor de lo establecido en el artículo 150.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y declaró abierto el periodo de liquidación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 18 de septiembre de 1987.-Los Liquidadores, Angel Prieto Santiago, Fernando Isac y Emilio López.-12.799-C (63343).

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Producción y Distribución de Energía Eléctrica

Capital social: 207.066.618 pesetas

Emisión de obligaciones simples. Serie 56.^a oferta pública

Fecha de emisión: 9 de octubre de 1987.

Importe de la emisión: 30.000.000.000 de pesetas nominales en 600.000 obligaciones simples al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos de emisión para el suscriptor, incluidos los de titulación de la suscripción, que serán a cargo de la Entidad emisora.

Interés nominal: Interés bruto anual del 13 por 100.

Los intereses serán pagaderos por semestres vencidos los días 10 de abril y 10 de octubre de cada año, a razón del 6,5 por 100 bruto por semestre. El primer vencimiento se abonará el 10 de abril de 1988, siendo proporcional el devengo de intereses al tiempo transcurrido desde el desembolso de la suscripción, pudiendo efectuarse éste a partir de la fecha de apertura del periodo de suscripción abierta.

Régimen fiscal: El pago de los intereses será objeto de la retención en la fuente vigente en cada momento (20 por 100 en la actualidad), que será deducible en la liquidación de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o sobre Sociedades.

Amortización: Las obligaciones de esta emisión se amortizarán en el plazo máximo de diez años, en metálico, en la forma siguiente: La octava parte del valor nominal de todas y cada una de las obligaciones, es decir, 6.250 pesetas, por título, será reembolsado el día 10 de octubre de cada uno de los años comprendidos entre 1990 y 1997, ambos inclusive. A partir de las fechas señaladas para los reembolsos, el valor nominal de cada obligación quedará reducido al importe pendiente de reembolso.

La Sociedad emisora se reserva la facultad de anticipar la amortización de estas obligaciones, en metálico, a la par, total o parcialmente.

Aptitud para inversiones: Estas obligaciones son aptas para inversión de las provisiones técnicas de las Sociedades de Seguros, de acuerdo con el Reglamento de Ordenación del Seguro Privado, artículos 64, 2, b) y 65, aprobado por Real Decreto 1348/1985, de 1 de agosto.

Cotización oficial y calificada: Se solicitará la admisión a cotización oficial de los títulos de esta emisión en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, así como su consideración de cotización calificada, para dotar de una adecuada liquidez a estas obligaciones, así como para obtener la consideración de cotización calificada con efectos a partir de la fecha de emisión, «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima», de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1846/1980, de 5 de septiembre y Orden de 10 de abril de 1981, ha encomendado la realización de la oportuna función de contrapartida en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, durante toda la vida de la emisión, a la Sociedad «Valores Energía, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Hermosilla, número 3, N.I. A28665545, según contrato de mandato otorgado ante el Notario de Madrid don Rafael Ruiz Gallardón, con fecha 25 de septiembre de 1987 y número 2.654 de su protocolo.

Para facilitar su negociación y operatividad, se solicitará la inclusión de esta emisión en el Nuevo Sistema de Liquidación, Compensación y Depósito de Valores Mobiliarios, previsto en el Decreto 1128/1974, de 25 de abril y Orden de 20 de mayo de 1974.

Suscripción: La suscripción comenzará el 10 de octubre de 1987, quedando en situación de «suscripción abierta» hasta el 29 de octubre de 1987, pudiendo efectuarse la solicitud en cualquiera de las oficinas de las Entidades de crédito indicadas posteriormente.

En el supuesto de que las peticiones superaran el importe de la emisión se procederá como se indica en el párrafo siguiente. Si la emisión no hubiera sido cubierta, el plazo de suscripción complementario se prorrogará hasta su total cobertura o hasta que se reduzca la emisión al importe nominal suscrito. Si fuera necesario recurrir al prorrateo de peticiones, habidas en la «suscripción abierta», aquél tendrá lugar en Madrid, calle de Hermosilla, 3, el 9 de noviembre de 1987, en la forma establecida en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Sindicato de obligacionistas: Los adquirentes de estas obligaciones forman parte del Sindicato de Obligacionistas, cuyas reglas fundamentales se

encuentran a disposición de los señores interesados, en el domicilio de la Sociedad, calle de Hermosilla, número 3, Madrid.

Comisario provisional: Don Fernando Garay Morenés. Comisario provisional suplente: Don Germán de la Mora y Armada.

Entidades en las que puede efectuarse la suscripción: Confederación Española de Cajas de Ahorros, Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Manufacturers Hanover Trust Company.

Folleto de emisión: Puede obtenerse gratuitamente en las oficinas de las Entidades antes indicadas, en las Juntas Sindicales de las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, y en el domicilio de la Sociedad, Hermosilla, 3, Madrid.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-12.793-C (63339).

INGLISVESTA, S. A.

Anuncio de convocatoria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la Compañía a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 14 de octubre de 1987, a la una de la tarde, en Navas de Tolosa, 4, Málaga, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para la deliberación y emisión del voto sobre las cuestiones que constituyen el siguiente orden del día:

Primero.-Modificación de los artículos 8, 14, 15, 16 y 25 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad.

Cuarto.-Distribución, en su caso, de resultados.

Quinto.-Renovación de acuerdos.

Sexto.-Protocolización de acuerdos.

Séptimo.-Asuntos varios.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Málaga, 21 de septiembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Peter Dawson.-4.651-D (63372).

PROMOTORA CEUTI DE CONSTRUCCIONES, S. A. (PROCECONSA)

En Junta general extraordinaria celebrada el 23 de septiembre de 1987 fue tomado, entre otros, el siguiente acuerdo:

«De conformidad con el artículo 97 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas se acordó la reducción del capital social a una quinta parte, quedando por tanto, en lo sucesivo, cifrado en la cantidad de 5.000.000 de pesetas, alterándose el valor nominal de las acciones, sin variar las series ni la numeración de las mismas.»

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 48 de la citada Ley.

Ceuta, 24 de septiembre de 1987.-Por el Consejo de Administración, El Presidente, Fernando Molina Caprile.-12.731-C (63118).

2.^a 30-9-1987

FINAVES, S. A.

De conformidad con lo que disponen los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público, que la Junta general extraordinaria

de accionistas, celebrada el 21 de septiembre de 1987 ha acordado por unanimidad, reducir el capital social en la suma de 15.000.000 de pesetas, mediante la amortización de 15.000 acciones y reembolso de su importe a los accionistas poseedores de las mismas.

Santurce, 21 de septiembre de 1987.-El Presidente, Domingo Guzmán.-12.724-C (63061).
y 3.ª 30-9-1987

INTERFLEX, S. A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de las personas o Entidades a quienes interese, que esta Sociedad, en la Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 2 de enero de 1987, se acordó, por unanimidad, la reducción de capital social en la cifra de 24.190.000 de pesetas, mediante la amortización, al tipo de a la par, de 4.838 acciones, números 4.182 al 4.600, 7.601 al 10.019 y 10.601 al 12.600, todos inclusive.

Montcada y Reixach, 30 de abril de 1987.-El Secretario.-4.765-16 (61787).
y 3.ª 30-9-1987

MARCOFIN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, «Marcofin, Sociedad Anónima», antes «Remolcadores Gijoneses, Sociedad Anónima», informa que en la Junta general, celebrada el 22 de junio de 1987, se tomó el acuerdo de reducir el capital social de 200.000.000 de pesetas a 100.000.000 de pesetas, con restitución a los accionistas, mediante entrega, en la cantidad correspondiente a cada uno, de acciones de «Remolques Gijoneses, Sociedad Anónima».

Gijón, 7 de septiembre de 1987.-El Consejero delegado, Cipriano Ojeda Pérez.-4.447-D (61798).
y 3.ª 30-9-1987

BRUGUES, S. A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de las personas o Entidades a quienes interese, que esta Sociedad, en la Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 22 de abril de 1987, se acordó, por unanimidad, la reducción de capital social en la cifra de 14.000.000 de pesetas, mediante la amortización, al tipo de a la par, de 1.400 acciones, números 5.121 al 5.680, 8.241 al 8.520, 11.081 al 11.360 y 13.921 al 14.200, todos inclusive.

Barcelona, 30 de abril de 1987.-El Secretario, Agustín Brugués Guvernau.-4.766-16 (61790).
y 3.ª 30-9-1987

IBEREX, S. A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de las personas o Entidades a quienes interese, que esta Sociedad, en la Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 2 de enero de 1987, se acordó, por unanimidad, la reducción de capital social en la cifra de 12.570.000 pesetas, mediante la amortización, al tipo de a la par, de 2.514 acciones, números 1.483 al 2.320, 3.743 al 4.580 y 6.003 al 6.840, todos inclusive.

Montcada y Reixach, 30 de abril de 1987.-El Secretario.-4.764-16 (61784).
y 3.ª 30-9-1987

INTERCARS, S. A.

Junta general extraordinaria

A petición del Administrador único de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en su domicilio social polígono industrial de Mahón, vía A, número 10, el día 29 de octubre, a las diez horas, en primera convocatoria, y el 30 de octubre, en segunda convocatoria, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social y, en consecuencia, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Mahón, 19 de septiembre de 1987.-El Administrador único, Arturo Sintés Lluch.-4.557-D (62381).

INMOBILIARIA GERONA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, en el local social, calle Juan Maragall, número 12, bajos, para el próximo día 22 de octubre, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 23 de octubre, a las doce horas, en segunda convocatoria, si en la primera no se alcanzase el quórum necesario, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Dar cumplimiento a los acuerdos sobre reducción de capital aprobados en la Junta general extraordinaria, celebrada el día 19 de diciembre de 1984.

Segundo.-Modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales, conforme a lo aprobado en la Junta general extraordinaria, celebrada el día 19 de diciembre de 1984, o adecuándolo a la clase y número de acciones existentes en la actualidad.

Tercero.-Modificación, en su caso, del artículo 17 de los Estatutos sociales y los que sean complementarios.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Girona, 15 de septiembre de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.-12.600-C (62460).

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A. (ENHER)

OBLIGACIONES EMISIÓN OCTUBRE 1978

Amortización de títulos

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad de la emisión octubre 1978, que han resultado amortizadas a partir del día 9 de octubre de 1987, según sorteo celebrado el día 16 de los corrientes, ante Notario, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, las obligaciones cuya numeración es la siguiente:

3.001 al 4.000	
4.001	5.000
11.001	12.000
22.001	23.000
32.001	33.000

A partir del día 9 de octubre de 1987 pueden proceder los señores obligacionistas al reembolso de los títulos indicados.

Dicho reembolso se efectuará a la par, libre de gastos, es decir, a 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones números 19 y siguientes.

Podrán efectuar la operación de lunes a viernes, de diez a trece horas, en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Barcelona, 17 de septiembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.801-7 (62389).

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A. (ENHER)

OBLIGACIONES EMISIÓN SEPTIEMBRE 1979

Amortización de títulos

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad de la emisión septiembre 1979, que han resultado amortizadas a partir del día 28 de septiembre de 1987, según sorteo celebrado el día 16 de los corrientes, ante Notario, y con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, las obligaciones cuya numeración es la siguiente:

15.001 al 16.250	
17.501	18.750
26.251	27.500
30.001	31.250
41.251	42.500

A partir del día 28 de este mes pueden proceder los señores obligacionistas al reembolso de los títulos indicados.

Dicho reembolso se efectuará a la par, libre de gastos, es decir, a 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos los cupones números 17 y siguientes.

Podrán efectuar la operación de lunes a viernes, de diez a trece horas, en las oficinas de la Sociedad, paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Barcelona, 17 de septiembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.806-7 (62388).

MENORCA VILLA SERVICES, S. A.

Junta general extraordinaria

A petición del Administrador único de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en su domicilio social, polígono industrial de Mahón, vía A, número 10, el día 29 de octubre, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 30 de octubre, en segunda convocatoria, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social y, en consecuencia, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Mahón, 19 de septiembre de 1987.-El Administrador único, Arturo Sintés Lluch.-4.558-D (62382).

SOCIEDAD INDUSTRIAL CASTELLANA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, Villanueva, 4, 28001 Madrid, el día 20 de octubre próximo, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1986-87.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios y reparto de dividendo.

Tercero.—Reelección, por el plazo estatutario, de Consejeros salientes.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1987-88.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de diez o más acciones y hayan obtenido la tarjeta de asistencia cinco días antes, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta, en el domicilio social.

La Memoria, Balance, cuentas, propuesta de distribución de beneficios e informe de los accionistas censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas quince días antes de la Junta, en el domicilio social.

El Consejo de Administración ha sido asesorado por su Letrado asesor a los efectos de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 2238/1977 y de la presente convocatoria.

Madrid, 18 de septiembre de 1987.—El Consejo de Administración.—12.578-C (62368).

MIJAS GOLF, S. A.

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de octubre, a las trece treinta, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 31 del mismo mes, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio.

Segundo.—Renovación de los Administradores de esta Compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Fuengirola, 8 de septiembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.612-C (62470).

EBRO-COMPAÑIA DE AZUCARES Y ALCOHOLES, S. A.

JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en San Sebastián, en la Caja de Ahorros Provincial de Guipuzcú (salón de actos), calle Andia, sin número, el día 27 de octubre próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda, si no hubiere concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas correspondiente, todo ello al ejercicio 1986-87,

cerrados todos los citados documentos al 30 de abril de 1987.

Segundo.—Aprobación de la distribución de beneficios y reparto del dividendo en la forma propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1987-88.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de diez o más acciones y hayan obtenido la tarjeta de asistencia cinco días antes, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta, en las oficinas centrales de la Sociedad (Villanueva, número 4, 28001 Madrid), o en los Bancos Español de Crédito, de Vizcaya, de Bilbao, de Santander, Central, Hispano Americano, La Vasconia y Guipuzcoano.

Toda acción presente o representada en la Junta percibirá una prima de asistencia de cinco pesetas netas por acción.

La Memoria, Balance, cuentas, propuesta de distribución de beneficios e informe de los accionistas censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas quince días antes de la Junta, en el domicilio social.

El Consejo de Administración ha sido asesorado por su Letrado asesor a efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 2238/1977 y de la presente convocatoria.

Madrid, 22 de septiembre de 1987.—El Consejo de Administración.—12.577-C (62367).

FUENGIROLA PUERTO, S. A.

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de octubre, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 31 del mismo mes, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio.

Segundo.—Renovación de los Administradores de esta Compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Fuengirola, 8 de septiembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.610-C (62468).

FUENGIROLA PALMERAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de octubre, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 31 del mismo mes, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio.

Segundo.—Renovación de los Administradores de esta Compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Fuengirola, 8 de septiembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.611-C (62469).

TRANSHOTEL PUERTO, S. A.

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de octubre, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 31 del mismo mes, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio.

Segundo.—Renovación de los Administradores de esta Compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Fuengirola, 8 de septiembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.608-C (62466).

TRANSHOTEL PALMERAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de octubre, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 31 del mismo mes, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio.

Segundo.—Renovación de los Administradores de esta Compañía.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Fuengirola, 8 de septiembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.609-C (62467).

BILLARES ESCARDIBUL, S. A.

Por acuerdo de Junta general de fecha 17 de septiembre de 1987, de las Sociedades «Billares Escardibul, Sociedad Anónima» y «Comercial Casa Escardibul, Sociedad Anónima», con domicilio la primera de ellas en Viana (Navarra), calle Medio de Santa María, 21, y la segunda en Pamplona (Navarra), calle Mayor, 49, 2.º izquierda, han quedado fusionadas ambas Sociedades, absorbiendo la primera a la segunda. Lo que se publica de conformidad con lo establecido en los artículos 134 y 143 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Viana, 18 de septiembre de 1987.—La Administradora, Emilia Miró Mestre.—4.572-D (63099).

y 3.ª 30-9-1987

PURHISA, S. A.*Reducción de capital*

Se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 30 de junio de 1987, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 7.308.000 pesetas, mediante restitución parcial de sus aportaciones a los accionistas, lo que se pone en conocimiento general a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de septiembre de 1987.—El Administrador, Luis González-Mesones Calderón.—12.726-C (63091). y 3.ª 30-9-1987